

ALSTOM COLOMBIA S. A.
(ANTES ALSTOM POWER COLOMBIA S.A.)
SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

TURBINAS Y SERVICIOS S. A. (Matriz) fue constituida el 21 de Diciembre de 1987 en Santa Fé de Bogotá, Colombia. Su objeto social fue la construcción, operación, mantenimiento, reparación, rehabilitación o repotenciación de plantas de generación eléctrica, termoeléctricas, turbotas de ciclo combinado, geotérmicas, hidráulicas de combustión interna, así como de los equipos que la componen; para el cumplimiento de su objetivo, la Compañía podrá realizar todos los actos o contratos permitidos por las leyes. La Compañía en el transcurso de los años cambio su nombre en varias ocasiones, con fecha 13 de julio del 2000, mediante escritura pública cambio su nombre a ALSTOM POWER COLOMBIA SOCIEDAD ANÓNIMA; y el 29 de junio del 2010 cambio a ALSTOM COLOMBIA S. A.; En este último cambio, también se modificó (se amplió) el objeto social como sigue:

- a) Diseñar, fabricar, reparar, reacondicionar, modernizar, ensamblar, montar, construir, poner en funcionamiento equipos y sistemas de transporte de pasajeros y carga, subterráneo y de superficie y en general sistemas ferroviarios, metros, trenes y tranvías, así como la generación y transmisión de energía y demás relacionados a la producción y transmisión de energía eléctrica y control ambiental.
- b) Diseño, ingeniería, ensamble, supervisión de ensamblaje, montaje, supervisión de montaje, pruebas funcionales, puesta en marcha, operación, mantenimiento y administración de proyectos relacionados e infraestructura energética y de transporte de pasajeros y carga.
- c) Comercialización, reventa, consignación, distribución, importación y exportación de productos y servicios relacionados al rubro de la energía y transporte.
- d) Representación comercial, reventa y agencia de productos nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros.
- e) Participación en cualquier otro tipo de sociedad.
- f) Investigación, estudios de factibilidad técnica y económica; proyectos, supervisión de proyectos.
- g) Obras civiles.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

- h) Otros servicios relacionados a su campo industrial y operacional.
- i) Arriendo de bienes muebles e inmuebles.
- j) Compra, venta, producción, comercialización, importación, exportación, asesoramiento.
- k) Participar en contratos de asociación y sociedad con otras empresas que tengan objeto semejante o complementario.
- l) Realizar todo tipo de operaciones civiles y comerciales.
- m) Intervenir como deudora o acreedora en operaciones de crédito, celebrar contratos de mutuo, comercializar instrumentos negociables y contratar créditos y seguros.
- n) Participar como proponente nacional o extranjero en representación de empresas, directamente o a través de terceros en licitaciones nacionales o internacionales.
- o) En general podrá realizar, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos, así como aquellos conducentes al desarrollo de su objeto social.

Con fecha 9 de mayo del 2002, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 02.Q.I.J.1719, autorizó a la Compañía el establecimiento de una Sucursal en la República del Ecuador la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de mayo del 2002 manteniendo el mismo objeto social de su matriz.

Hasta los años 2009 y 2008, las operaciones de la Sucursal se basaron y dependieron de los contratos de servicios que se concretaron en cada ejercicio para lo cual contó con el apoyo de su casa matriz.

Con fecha 19 de junio del 2009, la Junta Directiva de la casa matriz aprobó el cierre definitivo de la Sucursal en Ecuador; en este proceso la Superintendencia de Compañías canceló el permiso de operación concedido a la Compañía, sin embargo esta Resolución no se llegó a inscribir en el Registro Mercantil. En junio del 2012, la Compañía (Casa matriz) hizo conocer a la Superintendencia su decisión de seguir ejerciendo sus actividades en el Ecuador, por lo cual solicitó emitir una resolución revocando la resolución antes mencionada.

En septiembre 12 y 21 del 2012, la Compañía notificó a la Superintendencia de Compañías, su decisión de cambiar su denominación, de Alstom Power Colombia S.A. a Alstom Colombia S. A. y solicita emitir una resolución registrando este cambio para la Sucursal.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Con fecha 21 de febrero de 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.088 aprobó el cambio de denominación de Alstom Power Colombia S.A. a Alstom Colombia S. A., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de marzo de 2013.

Con fecha 14 de agosto del 2012, se firmó el contrato con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP., cuyo objeto es realizar el Mantenimiento preventivo en el caldero e inspección especializada en componentes de la Central Térmica Esmeraldas por US\$1,799,884 más IVA. El plazo del contrato fue de 90 días, y rige a partir del 17 de agosto del 2013.

Con fecha 1 de julio del 2013, se firmó el contrato con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP., cuyo objeto es la Provisión de Cestos del Estrato caliente y frío del calentador de aire regenerativo LJUNGSTROM por US\$389,263 más IVA. El plazo del contrato fue de 105 días, y rige a partir de la fecha del pago del anticipo.

Con fecha 9 de agosto del 2013, se firmó el contrato con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP., cuyo objeto es Instalación de componentes de la primera etapa de la rehabilitación del caldero y evaluación integral de la central térmica Esmeraldas por US\$3,124,513 más IVA. El plazo del contrato fue de 180 días, y rige a partir de la firma del contrato. De acuerdo con la estimación de la Administración de la Sucursal, al 31 de diciembre del 2013 este proyecto se encontraba ejecutado en el 13%.

Las operaciones de la Sucursal se reactivaron en el año 2012, la Administración espera que esta situación continúe mejorando mediante la ejecución de planes y acciones a mediano y largo plazo y considera que la Sucursal continuará operando normalmente. El futuro de la Sucursal depende de la obtención de nuevos contratos, del apoyo de su casa matriz y de compañías relacionadas, de las gestiones del Apoderado General y de los nuevos contratos que se obtengan en cada ejercicio. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Durante los años 2013 y 2012, bajo el esquema de dolarización, los precios de los servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 2.7% y 4.2%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento (Continuación)

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Sucursal para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios del Apoderado General de carácter general serán expuestos en el Informe del Apoderado General de la Sucursal, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe del Apoderado General de la Sucursal.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de ALSTOM COLOMBIA S. A. – SUCURSAL ECUADOR comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Administración de la Sucursal

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que el Apoderado General de la Sucursal realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Apoderado General de la Sucursal considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

1. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2 Bases de presentación (Continuación)

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Administración de la Sucursal (Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Sucursal reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo con base a los servicios prestados hasta el cierre, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas, con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2.5 Compañías relacionadas , activo

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el activo inicialmente el valor razonable

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.5 Compañías relacionadas, activo (Continuación)

más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, o créditos otorgados los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes, prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas.

Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.6 Proyectos en ejecución

La Compañía registra los costos y gastos incurridos en la ejecución de proyectos para la cual fue contratada, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18 “Ingreso de actividades ordinarias”, en la cual se determina que los costos del contrato comprenden los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Sucursal evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Deterioro del valor de los activos (Continuación)

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y anticipos de contratos

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y anticipos de contratos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Compañías y partes relacionadas, pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.9 Compañías y partes relacionadas, pasivo (Continuación)

La Sucursal reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10 Impuesto a la renta (Continuación)

2.10.2 Impuesto diferido (Continuación)

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal debe compensar activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.10.3 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.11 Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, las compañías deben destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores. Debido a que al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia no efectúa cargos por este concepto.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.12 Provisiones (Continuación)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, devolución o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización, que es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevados a cabo y aprobados mediante la entrega de los servicios establecidos en los contratos.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables Normas Internacionales de Información Financiera adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior

2.16.1 A partir del 1 de julio del 2012 y 1 de enero del 2013 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas:

<u>Enmiendas</u>		<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIC 1	Presentación de estados financieros	Junio de 2011	1 de Julio de 2012
NIC 19	Beneficios a empleados	Junio de 2011	1 de Enero de 2013
NIC 27	Estados financieros separados	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	Diciembre de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Junio de 2012	1 de Enero de 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	Junio de 2012	1 de Enero de 2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 13	Medición de valor razonable	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
<u>Mejoras</u>			
NIC 1	Presentación de estados financieros	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
NIC 16	Propiedades, maquinaria y equipos	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
NIC 34	Información Financiera Intermedia	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013

2.16.2 Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos y aún no se encuentran vigentes

NIC 27	Estados financieros separados	Octubre de 2012	1 de Enero de 2014
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	Diciembre de 2011	1 de Enero de 2014
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	Mayo de 2013	1 de Enero de 2014
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración	Junio de 2013	1 de Enero de 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros	Diciembre de 2009	1 de Enero de 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Octubre de 2012	1 de Enero de 2014
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Octubre de 2012	1 de Enero de 2014

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

<u>Interpretaciones</u>		<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
CINIIF 21	Gravámenes	Mayo de 2013	1 de Enero de 2014

A la fecha de este reporte, el Apoderado de la Sucursal se encuentra analizando el impacto que estas normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; no se ha efectuado adopción anticipada y estima no afectarán significativamente en la presentación de los estados financieros de la Sucursal.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	-	58
Bancos		
City Bank	672,189	-
City Ny Bank	725,184	-
	-----	-----
	1,397,373	-
	-----	-----
	1,397,373	58
	=====	=====

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes comerciales	(1)	418,069	2,027,035
Anticipo a proveedores	(2)	25,700	-
		-----	-----
		443,769	2,027,035
Menos - Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3)	-	-
		-----	-----
		443,769	2,027,035
		=====	=====

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a cuentas por cobrar a Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP. por servicios prestados según contratos firmados en esos períodos.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a valores entregados para la ejecución de contratos a Acesxilicon Design Technology Cía. Ltda. por US\$20,478 y Corporación Logística Internacional Denke por US\$5,222.
- (3) La Sucursal no ha considerado necesario establecer provisión alguna por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, basado en que la recuperación es del 100%.

5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de proyectos en ejecución fue como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inventarios de servicios	(1)	1,409,490	-
		=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a desembolsos: por servicio de limpieza e inspección - demolición, hospedaje, servicios de montaje y alineación, servicios de ejecución de ensayo, instalación, desmontaje y soldadura para la ejecución de los proyectos que se encontraba ejecutando por US\$1,304,758; servicio de mano de obra facturados desde el exterior por asesoramiento en construcción por US\$142,524; e importación de canastos para precalentado de aire para la ejecución del proyecto por US\$264,270; y menos el reconocimiento de costos por la prestación de servicios por US\$302,062.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores de bienes y servicios	56,975	65,561
	=====	=====

7. ANTICIPO DE CONTRATOS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de anticipo de contratos corresponde a anticipos recibidos por proyectos que la Sucursal se encontraba ejecutando para los que ha sido contratado, pendientes de liquidación y que se detallan a continuación:

Contratante			Anticipo recibido		Valor facturado		
			<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Empresa	Pública	Estratégica					
Corporación	Eléctrica	del Ecuador					
CELEC EP			(1)	2,597,529	-	394,440	1,917,156
				-----	-----	-----	-----

- (1) Para el 2013, corresponde a los anticipos recibidos por el contrato firmado con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, el 9 de agosto del 2013.

Un detalle de los principales contratos es como sigue:

<u>Contratante</u>	<u>Inicio y plazo</u>	<u>Valor en US\$</u>
<u>Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP</u>		
• Mantenimiento preventivo en el caldero e inspección especializada en componentes de la Central Térmica Esmeraldas.	Inicio: 17 de agosto del 2013	1,799,884 más IVA
	Finalización 90 días	
• Provisión de Cestos del Estrato caliente y frío del calentador de aire regenerativo LJUNGSTROM.	Inicio: julio del 2013	389,263 más IVA
	Finalización 105 días	
• Instalación de componentes de la primera etapa de la rehabilitación del caldero y evaluación integral de la central térmica Esmeraldas.	Inicio: 9 de agosto del 2013	3,124,513 más IVA
A la fecha el avance del proyecto es del 13%.	Finalización 180 días	

8. CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un resumen de los saldos con compañías relacionadas fue como sigue:

<u>Cuentas por cobrar corriente</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Alstom Colombia S. A. (Casa matriz)	(1)	375,235	-
		=====	=====
<u>Cuentas por pagar corriente</u>			
Alstom Colombia S. A. (Casa matriz)	(2)	139,782	730,353
APComPower Inc.		69,153	-
Alstom Power Inc.		45,250	-
		-----	-----
		254,185	730,353
		=====	=====

- (1) Corresponde al saldo del anticipo recibido directamente por casa matriz de los contratos suscritos por la Sucursal.
- (2) Al 1 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a pagos realizados por casa matriz a ciertos proveedores de la Sucursal por la compra de bienes y servicios.

Las transacciones más significativas (no en su totalidad) con compañías relacionadas de los años 2013 y 2012 fueron como se indica a continuación:

2013

		<u>Alstom Colombia S.A.</u>	<u>APComPower Inc.</u>	<u>Alstom Power Inc.</u>
Anticipos recibidos	(1)	(116,198)	-	-
Anticipo cliente		1,079,930		
Pagos por cuenta de		(740,572)	-	-
Servicios recibidos		607,244	69,153	45,250
Cruce de cuentas		(675,291)	-	-
		=====	=====	=====

2012

		<u>Alstom Colombia S.A.</u>
Anticipos recibidos	(1)	(682,696)
Ajustes y reclasificaciones		39,632
		=====

- (1) Corresponden a fondos transferidos para operaciones.

9. **IMPUESTOS:**

Activo y pasivo por impuesto corriente

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen del activo y pasivo por impuestos fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo		
Crédito tributario IVA	243,940	172,774
Retenciones en la fuente	3,996	38,938
Anticipo impuesto a la renta	-	807
	-----	-----
	3,996	39,745
	-----	-----
	247,936	212,519
	=====	=====
Pasivo		
Impuesto a la renta	19,670	272,747
Retenciones en la fuente e IVA	1,295	88
IVA por pagar	-	230,059
SRI por pagar	-	309
	-----	-----
	20,965	503,203
	=====	=====

Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 enero del	39,745	1,009
Retenciones en la fuente del año	3,996	38,343
Anticipo impuesto a la renta	-	393
Compensación	(39,745)	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	3,996	39,745
	=====	=====

9. IMPUESTOS: (Continuación)

Movimiento (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	272,747	657
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(39,745)	-
Pagos	(233,002)	(657)
Provisión del período	19,670	272,747
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	19,670	272,747
	=====	=====

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta corriente	19,670	272,747
Gasto (ingreso) del impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias y reverso de diferencias temporarias	-	-
	-----	-----
Gasto de impuesto a la renta	19,670	272,747
	=====	=====

Conciliación tributaria

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Sucursal fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	23,325	1,185,857
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	4,268	-
	-----	-----
Base imponible	27,593	1,185,857
Impuesto causado (Tasa del 22% y 23%)	6,070	272,747
Impuesto mínimo definitivo	19,670	1,009
	=====	=====

9. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo por impuestos diferido, (cuando aplique) la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2010 al 2013, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición sobre las utilidades declaradas causarán impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y

9. IMPUESTOS: (Continuación)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como es el caso de la Sucursal para el 2013.

El anticipo calculado por la Sucursal de acuerdo con la fórmula antes mencionada para el año 2013 es de US\$17,031.

Declaración impuesto a la renta, año 2013

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2013, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otro parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos.

9. IMPUESTOS: (Continuación)

Estudio de precios de transferencia (Continuación)

Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de Al diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales.

El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

La Administración de la Compañía, analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo considera que los montos de las operaciones con partes relacionadas no alcanza los mínimos establecidos en estas regulaciones y por lo tanto no debe cumplir con este requisito y estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Sucursal para mitigar tales riesgos, si es el caso.

10. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

10.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Sucursal a la fecha de presentación son:

Instrumentos financieros	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,397,373	58
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	443,769	2,027,035
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	375,235	-
	-----	-----
	2,216,377	2,027,093
	=====	=====

10.2 Riesgo de liquidez

El Apoderado General de Sucursal tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo corriente	3,873,803	2,239,612
Pasivo corriente	2,929,654	1,299,117
Índice de liquidez	1.32	1.72
	=====	=====

10. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

10.3 Riesgo de capital

El Apoderado General de la Sucursal gestiona su capital tendiente para asegurar que la Sucursal estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a su Casa matriz a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

11. **INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ:**

Capital asignado:

Con fecha 9 de mayo del 2002, se estableció la Sucursal en la República del Ecuador con un capital asignado de US\$2,000.

Resultados acumulados:

✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de la Casa matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF deben ser registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, sin embargo no existieron ajustes en la aplicación de este proceso.

12. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Los ingresos de la Sucursal provenientes de las actividades ordinarias fueron como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Venta de servicios	(1)	394,440	1,917,156
		=====	=====

- (1) Para el año 2013 y 2012 corresponde a: los servicios facturados a la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEP EP por la provisión de cestos del estrato caliente y frío del calentador de aire regenerativo Ljungstrom y por el mantenimiento preventivo en el caldero e inspección especializada en componentes de la Central Térmica Esmeraldas. (Ver Nota 7).

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos de los servicios y gastos de administración y generales por su naturaleza, reportados en los estados financieros fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo de los servicios	302,062 =====	721,466 =====
<u>Gastos de administración y generales</u>		
Cuotas y contribuciones	25,614	1,843
Suministros y materiales	20,926	411
Honorarios	14,820	8,264
Intereses y multas	2,444	43
Servicios básicos	542	-
Mantenimiento y reparaciones	58	-
Otros	1,824	-
	----- 66,228 =====	----- 10,561 =====

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de este informe (21 de marzo del 2014) no se han producido eventos adicionales que en opinión del Apoderado General de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal y serán presentados a la Casa matriz para su aprobación.


Andrea Cabrera
CONTADORA